



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2016

PRESENTA PJBC PROYECTO DE PRESUPUESTO 2017

- **Solicitud de Presupuesto Operativo por \$1,025 millones de pesos**

Mexicali, B.C.- El Poder Judicial de Baja California, presentó el proyecto de presupuesto para el año 2017, en donde se reflejan las necesidades y obligaciones a fin de cumplir los retos para dicho ciclo.

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura, Magistrado Jorge Armando Vásquez, acudió ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto del Congreso del Estado, que encabeza la diputada Iraís María Vásquez Aguiar.

En dicha sesión el Magistrado presidente expuso los diversos rubros a los que se enfocará el presupuesto para el siguiente año; “ya que de contar con todo el monto solicitado, se verá reflejado en la atención a la ciudadanía y jamás en un despilfarro de los recursos”, aseveró.

El titular del Poder Judicial, recordó que para el año 2016 se fijó un techo financiero de \$918.3 millones de pesos (\$32.4 millones menos de lo solicitado originalmente); esto a pesar de la necesidad de instalar en todo el Estado el Sistema de Justicia Penal Oral.

Reiteró que durante el 2016 se realizaron diversos ajustes de austeridad al presupuesto, para cumplir con lo autorizado como fueron eliminar los gastos de representación, de servicios de celulares, viáticos, cafetería, papelería, mantenimiento de equipo y oficinas, así como la disminución de los servicios privados de seguridad y limpieza, este ajuste permitió una reducción presupuestal por \$10.9 millones de pesos.

De igual modo, se redujeron pagos de bonos, primas, estímulos, compensaciones, se disminuyeron horas extras e interinatos en caso de incapacidades; este ajuste en su momento permitió un ahorro presupuestal de \$20.8 millones de pesos.

Para este año 2017 se presentó un proyecto de presupuesto de \$1,025 millones de pesos para gasto operativo, recurso mínimo indispensable para mantener en funcionamiento al Poder Judicial.

Adicional a ello se proyecta requerir \$155´108,802 millones para cumplimiento de obligaciones laborales y poco más de \$61 millones para la creación de Centros de



PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2016

Convivencia Familiar pendientes de instalar en la entidad.

Del proyecto para Gasto Operativo de \$1,025 millones, se espera destinar el 93% al personal jurisdiccional a fin de cubrir los recursos humanos necesarios para sostener la planta laboral que ya se tiene e incluir el fortalecimiento del Sistema de Justicia Penal Oral de reciente creación en la zona costa del Estado.

De igual modo, se contemplan en las obligaciones laborales por poco más de \$155 millones, el aplicar recursos para el timbrado de nómina, integración al régimen de seguridad social a personal de confianza y un aumento en la reserva de trabajadores de base (mínima de 5.5%).

Para los Centros de Convivencia Familiar se tiene un avance en la gestión de donación de tres terrenos en Mexicali, Tecate y Ensenada, por lo que se estima requerir un recurso por más de \$61 millones de pesos, lo que incluye al personal mínimo requerido para la atención que se brindará a las familias que acudan a recibir este servicio de convivencia supervisada.

Es por lo anterior que el titular del PJBC, reiteró la solicitud de no reducir la propuesta para 2017, debido a que las reducciones y ajustes ya se aplicaron donde fue necesario sin afectar la administración judicial de la entidad.

A esta comparecencia, el Magistrado Presidente acudió acompañado de los consejeros Héctor Orlando Díaz, Magistrado Salvador Juan Ortiz Morales y Raúl Luis Martínez; así como de magistrados, jueces y personal jurisdiccional.

Estuvieron presentes los diputados: Iraís María Vásquez Aguiar, Rocío López Gorozave, Job Montoya Gaxiola, Jorge Núñez Lozano, Sergio Tolento Hernández, Benjamín Gómez Macías, Catalino Zavala Márquez, Alejandro Arregi, Bernardo Padilla, Victoria Bentley, Patricia Ríos y Raúl Castañeda Pomposo.



**PODER JUDICIAL
DE BAJA CALIFORNIA**

Comunicación Social y
Relaciones Públicas

Comunicado de prensa
CCSRP/049/2016

